

# Informe de Gestión de FEASSESEC Año 2023

**MARZO DE 2024**

---

**Asamblea General Ordinaria Presencial de  
Asociados del Fondo Educativo de Ahorro y  
Servicio Social de los Empleados y  
Servidores Públicos del Congreso de la  
República de Colombia FEASSESEC**



# CONTENIDO

<b>1. ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL.....</b>	<b>4</b>
1.1 Junta Directiva .....	4
1.2. Comité de Control Social .....	4
1.3 Revisoría Fiscal.....	4
1.4 Representación Legal .....	5
1.5 Comité de Apelaciones.....	5
1.6 Equipo de Trabajo .....	5
<b>2. JUSTIFICACIÓN LEGAL .....</b>	<b>6</b>
<b>3. MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA GERENCIA A LOS ASOCIADOS .....</b>	<b>6</b>
<b>4. ENTORNO ECONÓMICO .....</b>	<b>7</b>
4.1 Panorama Internacional.....	7
4.2 Economía Colombiana.....	8
4.3 El Crédito en Colombia .....	10
<b>5. GESTIÓN SOCIAL .....</b>	<b>11</b>
5.1 Balance Social .....	11
5.2 Aportes sociales .....	11
5.3 Servicio de Créditos.....	12
5.4 Servicios Complementarios .....	12
5.5 Fondos Sociales .....	13
5.6 Transferencia Solidaria.....	13
5.7 Asamblea General de Asociados.....	14
<b>6. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.....</b>	<b>14</b>
6.1 Activos .....	14
6.2 Fondo de Liquidez .....	14
6.3 Inversiones.....	14
6.4 Cartera de Créditos .....	15

6.5 Pasivos .....	15
6.6 Depósitos de Ahorro .....	16
6.7 Patrimonio .....	16
6.8 Ingresos .....	16
6.9 Gastos .....	17
6.10 Excedentes .....	17
<b>4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>18</b>
7.1 Gestión del Riesgo.....	18
Riesgo de liquidez (SARL) .....	18
Riesgo de crédito (SARC) .....	19
Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo SARLAFT.....	19
Otros riesgos asociados.....	20
7.2 Seguridad y Salud en el Trabajo – SST.....	20
7.3 Gestión Jurídica.....	21
Gestión Jurídica para la Recuperación de Cartera Vencida .....	21
Procesos Jurídicos en Contra de FEASSEC .....	21
7.4 Gestión Tecnológica .....	22
7.5 Operaciones de Administradores y Control.....	22
7.6 Evolución previsible de FEASSEC 2024 .....	22
7.7 Cumplimiento Normativo.....	22
<b>8. INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO .....</b>	<b>23</b>
<b>9. PROPÓSITOS PARA EL 2024.....</b>	<b>24</b>

# 1. ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

## 1.1 Junta Directiva



**RIGO ARMANDO ROSERO ALVEAR**  
Presidente de la Junta



**LUZ MERY DUARTE GÓMEZ**  
Vicepresidente de la Junta



**JUAN CARLOS BALLÉN BENÍTE**  
Secretario de la Junta



**AUGUSTO CARDONA TRUJILLO**  
Tesorero



**GERARDO RIVERA ZÚÑIGA**  
Vocal de la Junta

### Miembros Suplentes de Junta Directiva

- Diana González Rodríguez
- Nury Gómez Rubiano
- Vilma Leonor García Pabón
- Jairo Antonio Pulgarín Reyes
- Gustavo Correa Vélez

## 12. Comité de Control Social

### Miembros Suplentes del Comité de Control Social

- Olga Yanira González Caicedo
- Carmen María Anaya



**ROSA VIRGINIA SAENZ SEGUR**  
PRESIDENTE  
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL



**ANAYIVI DIAZ GONZALEZ**  
VOCAL  
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL



**NEYLA CARO REYES**  
VOCAL  
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

## 1.3 Revisoría Fiscal



**JENNIFER VANESSA PEÑA GUERRERO**  
REVISOR FISCAL PRINCIPAL  
OPINE CONSULTORES



**YOLANDA BERMUDEZ ZAMORA**  
REVISOR FISCAL SUPLENTE  
OPINE CONSULTORES

## 1.4 Representación Legal



**LUIS ALFONSO ACEVEDO BUSTACARA**  
Gerente y R. L. Principal



**MERCEDES ARDILA TRUJILLO**  
Gerente y R. L. Suplente

## 1.5 Comité de Apelaciones



**ÁLVARO DE JESÚS FORERO SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE  
COMITÉ DE APELACIONES



**EDGAR ANTONIO DÍAZ CHINCHILLA**  
VOCAL  
COMITÉ DE APELACIONES



**MARÍA SONIA DÍAZ HERNÁNDEZ**  
VOCAL  
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

**Miembros Suplentes del Comité de Apelaciones**

- Damis Estella Camargo Caballero
- Seneida Sarmiento Esguerra

## 1.6 Equipo de Trabajo

**Comité de Riesgos y Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez**

- Gerardo Rivera Zúñiga
- Luis Alfonso Acevedo Bustacara
- Mercedes Ardila Trujillo
- Iván Enrique Guzmán Mosquera
- Raúl Eduardo Duitama Ospina



**IVÁN GUZMÁN**  
CONTADOR



**JENNIFFER OSPINA**  
ASESOR DE SERVICIO AL ASOCIADO



**JACQUELINE NOMELIN**  
AUXILIAR ADMINISTRATIVA



**OMAR GARCÍA**  
ANALISTA DE CRÉDITO Y CARTERA



**MARTHA MORALES**  
AUX. SERVICIOS GENERALES



**RAÚL DUITAMA**  
GESTOR DE RIESGOS Y O.C



**SANDRA MOLINA**  
ANALISTA DE SERVICIOS Y PAGADURIAS

## 2. JUSTIFICACIÓN LEGAL

La Junta Directiva y la Gerencia General de FEASSEC, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, especialmente las señaladas en el artículo 28 del Decreto Ley 1481 de 1989, artículo 446 del capítulo IV, sección I del Código de Comercio y artículos 65, 68 del Estatuto vigente de FEASSEC, presentan a ustedes, señoras y señores Asociados, las actividades, servicios, programas solidarios y resultados económicos y administrativos del Fondo Educativo De Ahorro y Servicio Social de los Empleados y Servidores Públicos del Congreso de la República de Colombia “FEASSEC”, en el ejercicio fiscal del año 2023.

## 3. MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA GERENCIA A LOS ASOCIADOS

Respetados Asociados de nuestra Familia FEASSEC.

Es para nosotros un gusto y un privilegio poder compartir con ustedes los resultados de la gestión del año 2023 y los aspectos más fundamentales que nos permiten hoy decir que FEASSEC es una institución solida, resiliente y con la capacidad de mejorar cada día la prestación de los servicios hacia ustedes.

El año 2023 fue un año de cambios y decisiones a nivel económico, tecnológico y de talento humano que, aunque en ocasiones fueron difíciles de tomar e incomodaron a ciertas partes de nuestra base social, hoy vemos que han dado frutos satisfactorios para todos nosotros.

Uno de los resultados más importantes es el crecimiento y estabilización productiva de nuestra cartera de créditos en un ambiente donde la demanda de crédito a nivel nacional decreció y donde tuvimos la capacidad de brindar soluciones financieras a muchos de nuestros asociados, en momentos donde otras instituciones del dieron la espalda. Entendemos la importancia de proporcionar servicios financieros justos y accesibles. Por lo que durante el año 2023 hemos revisado y ajustado nuestros procesos de crédito para asegurar la sostenibilidad a largo plazo, al mismo tiempo que mantenemos tasas de interés equitativas. Este enfoque nos ha permitido cumplir con nuestra misión de apoyar a nuestros asociados, incluso en momentos económicamente desafiantes.

Lo anterior se logró consolidando nuestra oferta de crédito basada en riesgos y cubrimientos, facilitando el acceso a segmentos antes no atendidos, sin que eso expusiera el capital de nuestros asociados, mediante estrategias y acciones como el afianzamiento de los créditos, el aumento de los cubrimientos de los seguros de vida deudor y la fijación de tasas de interés por perfil de riesgo.

Hemos logrado adaptarnos a los cambios legales y dar cumplimiento a estos, en procura de mantener el compromiso y servicio con nuestros asociados, sin caer en ligerezas, favoritismos o comportamientos poco prudentes que pongan en riesgos los aportes y ahorros de más de 580 personas que han depositado su confianza en nosotros.

Es nuestro propósito en este nuevo periodo, reconocer con humildad los posibles errores cometidos y mejorar todos los aspectos de servicio que les permitan a ustedes, nuestra razón de ser, continuar por la senda del crecimiento personal, familiar y profesional.

Enviamos un abrazo fraterno a todos los asociados de FEASSEC agradeciendo de nuevo la confianza que nos han depositado y deseando los mejores éxitos en su vida.

## 4. ENTORNO ECONÓMICO

### 4.1 Panorama Internacional

El año 2023 fue un año de desaceleración económica mundial, con un crecimiento estimado del 2,8%, muy por debajo del promedio histórico del 3,8%. Esta desaceleración se debió a una serie de factores, entre los que se incluyen la guerra en Ucrania, la inflación, los problemas de la cadena de suministro y el aumento de las tasas de interés.

La guerra en Ucrania fue el principal factor que contribuyó a la desaceleración económica mundial en 2023. La guerra provocó un aumento de los precios de la energía y los alimentos, lo que llevó a una mayor inflación y a una disminución del poder adquisitivo de los consumidores. Además, la guerra interrumpió las cadenas de suministro mundiales, lo que provocó retrasos en las entregas y un aumento de los costes.

La inflación se disparó en todo el mundo en 2023, alcanzando niveles récord en muchos países. El aumento de la inflación se debió a una serie de factores, entre los que se incluyen la guerra en Ucrania, los problemas de la cadena de suministro y los estímulos fiscales y monetarios que se implementaron para hacer frente a la pandemia de COVID-19.

Los problemas de la cadena de suministro comenzaron con la pandemia de COVID-19, cuando las restricciones de viaje y las medidas de distanciamiento social provocaron retrasos en las entregas. Los problemas se agravaron en 2022, cuando la guerra en Ucrania interrumpió aún más las cadenas de suministro mundiales. El aumento de las tasas de interés también fue un factor que contribuyó a la desaceleración económica mundial en 2023. Los bancos centrales de todo el mundo aumentaron las tasas de interés en un esfuerzo por controlar la inflación. El aumento de las tasas de interés hizo que los préstamos fueran más caros, lo que condujo a una disminución de la inversión y del consumo.

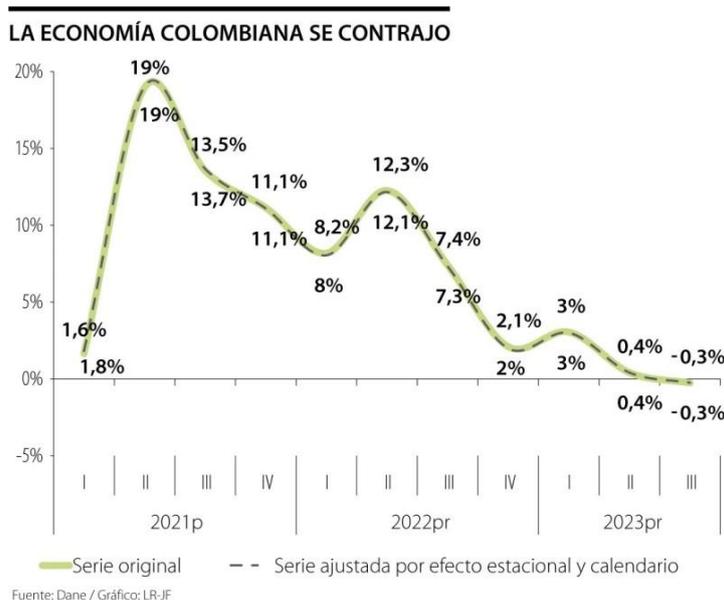
La desaceleración económica mundial tuvo un impacto significativo en los países de todo el mundo. En las economías avanzadas, la desaceleración llevó a un aumento del desempleo y a una disminución de los ingresos. En las economías emergentes y en desarrollo, la desaceleración llevó a una disminución del crecimiento económico y a un aumento de la pobreza.

***“Muchas economías en desarrollo están haciendo grandes esfuerzos para hacer frente al escaso crecimiento, la inflación persistentemente alta y los niveles de deuda sin precedentes. Sin embargo, su situación podría empeorar si surgen otros peligros, como la posibilidad de que nuevas tensiones financieras en las economías avanzadas generen efectos secundarios más generalizados. Los responsables de la formulación de políticas de estas economías deben actuar con prontitud para evitar el contagio financiero y reducir las vulnerabilidades internas a corto plazo”, Ayhan Kose, economista en jefe adjunto del Grupo Banco Mundial.***

## 4.2 Economía Colombiana

Es difícil y un tanto pretencioso hacer un balance general de la economía colombiana durante el 2023, sin tener las cifras de cierre definitivas, las cuales normalmente se publican hasta el segundo trimestre del año siguiente, pero si es importante hacer un resumen de cuatro de las variables más importantes para cualquier sector en Colombia, los cuales no son otros que el crecimiento económico, el empleo, el consumo de los hogares y la inflación.

Colombia cierra el año con un crecimiento esperado de no más del 1,2%, cifra muy inferior al 7,3% del año 2022 y el 11,1% de 2021, lo que demuestra que la economía va en caída. Esto es un efecto rebote postpandemia en la que la economía mundial ha sufrido disminuciones de hasta el -7% como en el 2020. Una de las principales razones de esta contracción de la economía nacional son las medidas de aumento de tasa de intermediación que tuvo que tomar el Banco de la República, para controlar un mal mayor como lo es la inflación.



Debemos recordar que uno de los efectos de la Pandemia, fue el aumento del gasto estatal y de las familias, aumentando el consumo y disminuyendo los ahorros, lo cual provocó picos inflacionarios que se mantuvieron hasta noviembre de 2023, con cifras altas como la de febrero de 2023, donde se ubicó por encima del 13%. Se dice que la inflación puede ser el mal mayor, por cuanto quienes más se afectan son las clases menos favorecidas, esto debido a que los productos y servicios indispensables que no pueden dejar de consumir aumentan sus precios, como en el 2023, donde la educación, los servicios públicos y algunos productos de la canasta familiar subieron hasta el doble de los demás bienes y servicios de la economía.



Con esos niveles de inflación, el Banco de la República viene, desde 2021, subiendo las tasas de referencia: se pasó noviembre de 2021 del 2,5 % al 11 % en 2022, y cerró 2023 en el 13%, aclarando que desde mayo a hasta noviembre de este año, la tasa estuvo en el 13,25% y sólo disminuyó hasta diciembre.

Con estas medidas el Banco de la República logró que la inflación disminuyera del 13,34% en marzo de 2023 a una del 9,28% en diciembre, cayendo el dato de la inflación a menos de un dígito y con la esperanza en que el próximo año se ubique en un 5 %, y en 2025 en 3,8 %.

Una decisión con la que el centenario Banco de la República ha logrado bajarle la temperatura al paciente. La inflación ha caído de la asombrosa cifra del 13,34 % en marzo de 2023 a una del 10,99 % en septiembre del mismo año, y se espera que cierre el año con una cercana al 9,5 %. Cayendo el dato de la inflación a menos de un dígito y esperanzado en que el próximo año se ubique en un 5 %, y en 2025 en 3,8 %.

Sin embargo, casi toda medida económica tiene efectos negativos para otras variables. En este caso, el aumento de las tasas de interés ha frenado el consumo de los hogares, al igual que la inversión de las empresas. Para la gente resulta muy costoso pagar un crédito de consumo, cuando la tasa de usura subió del 26,5 % en enero de 2022 a 47,09% en abril de 2023 y cerró el año en el 37,56%.

Está dinámica en la caída en el consumo y la inversión ha provocado que sectores de la economía, tan importantes como la industria manufacturera, la construcción o el comercio, caigan en ventas. Según las cifras del DANE estos sectores para el tercer trimestre cayeron, en el mismo orden, un -6,2 %, un -8 % y un -3,5 %. Esto último afecta directamente las cifras de empleo, la cual cerró en un 10,2%



Para concluir, como dice el profesor Germán Valencia: *“En síntesis, tenemos una economía colombiana en 2023 resentida, luego de la caída en pandemia. Logramos pararnos después de la crisis de la salud, pero el mantenernos en pie está resultando muy difícil. Este año la actividad económica no dio para ser negativa —creceremos un 1,2 %—, pero sectores tan dinámicos para el empleo —como la industria manufacturera, la construcción y el comercio— se han resentido a causa de la caída en el consumo y la inversión”*

***“En síntesis, tenemos una economía colombiana en 2023 resentida, luego de la caída en pandemia. Logramos pararnos después de la crisis de la salud, pero el mantenernos en pie está resultando muy difícil. Este año la actividad económica no dio para ser negativa —creceremos un 1,2 %—, pero sectores tan dinámicos para el empleo —como la industria manufacturera, la construcción y el comercio— se han resentido a causa de la caída en el consumo y la inversión”, Germán Valencia, Universidad de Antioquia.***

### 4.3 El Crédito en Colombia

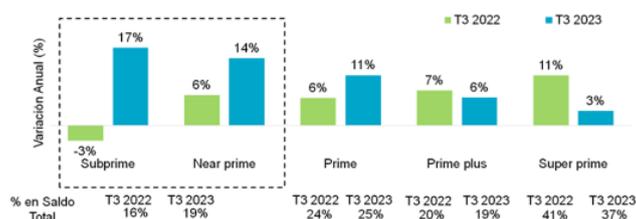
Según el más reciente informe de crédito de la central de información financiera “TransUnion”, el crédito en Colombia durante el último año ha presentado tres comportamientos que las empresas dedicadas a este negocio deben entender: Una disminución en las colocaciones de crédito, un aumento de saldos entre los consumidores de mayor riesgo y el deterioro en el comportamiento del consumidor.

Entre septiembre de 2022 y septiembre de 2023, las colocaciones de nuevos créditos disminuyeron en un 22%, especialmente en tarjetas de crédito y créditos para la compra de vehículos. La desaceleración en la actividad económica y el consumo se tradujo en una menor demanda de crédito, impulsado principalmente por las altas tasas de interés que hacen que la deuda sea menos asequible y sumado a esto políticas de crédito más restrictivas por parte de los establecimientos de crédito.

Las políticas de crédito más restrictivas se deben a que los saldos de cartera en los consumidores de mayor riesgo (subprime y near prime) aumentaron a una tasa más alta que los de los consumidores de menor riesgo (prime plus y super prime), posiblemente debido a una mayor necesidad de crédito en un momento en el que la inflación se mantiene elevada.

Esto ha llevado a cambios en la distribución de riesgo de la cartera en términos de saldos. En particular, la proporción de saldos totales de tarjetas de crédito en la categoría mayor riesgo (below prime) fue del 19% en el tercer trimestre de 2023, un aumento de 3,4 puntos porcentuales (pps) en comparación con el tercer trimestre de 2022. A su vez, la participación de saldos totales de consumidores de menor riesgo (super prime) disminuyó, pasando del 41 % en el tercer trimestre de 2022 al 37 % en el tercer trimestre de 2023.

**Gráfico 2: Aumento anual en los saldos promedio por consumidor en tarjetas de crédito por nivel de riesgo**



Así mismo la morosidad de 60 días o más a nivel de saldos aumentó en 141 puntos básicos (pbs) año contra año, alcanzando el 5,7 %. Las tasas de morosidad más altas se observaron en los créditos de libre inversión (8,7 %) y las tarjetas de crédito (7,9 %). Estos productos también mostraron los mayores deterioros, con 365 y 236 pbs año contra año, respectivamente.

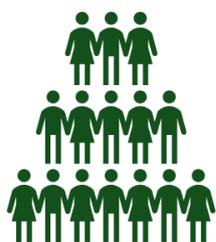
Producto de Crédito	Tasa de Mora 60+ T3 2023	T3 2023 vs T3 2022	% de Saldos Below Prime T3 2023	T3 2023 vs T3 2022
Crédito de vehículo	5,8 %	+183 pbs	14 %	+3,7 pps
Tarjeta de crédito	7,9 %	+236 pbs	19 %	+3,4 pps
Microcrédito	6,3 %	+25 pbs	29 %	+3,9 pps
Crédito de vivienda	4,5 %	-34 pbs	11 %	+0,7 pps
Crédito de libranza	1,9 %	+22 pbs	10 %	+1,7 pps
Crédito de libre inversión	8,7 %	+365 pbs	17 %	+4,8 pps

En conclusión, el año ha sido difícil para el sector financiero y especialmente para sus consumidores, los cuales pueden mejorar su perfil de riesgo a partir de una mejor educación financiera que les permita estar mejor preparados para afrontar diferentes situaciones a los largo de sus vidas.

*"Si bien hay señales claras de dificultad financiera entre los consumidores, especialmente a través del deterioro de las cosechas y el aumento de los saldos entre los consumidores de mayor riesgo, las entidades de crédito pueden encontrar focos de crecimiento", Virginia Olivella, Directora Senior de Investigación y Consultoría de TransUnion Colombia.*

## 5. GESTIÓN SOCIAL

### 5.1 Balance Social



La Base Social de FEASSEC cerró en el 2023 con **563 Asociados**



*El 45% de la base social son Pensionados de Fonprecon, el 28% son empleados de la Cámara de Representantes, el 21% son empleados del Senado de la República, el 6% son empleados de Fonprecon y el 1% son empleados del propios de FEASSEC.*

*FEASSEC es un fondo de empleados que en su mayoría pertenece a mujeres, pues estas representan el 62% de la base social.*

*Con respecto a 2022, la base social decrece en 21 asociados, especialmente representada en la depuración de la base que se realizó durante el año, para que las personas consideradas asociadas sean aquellas que cumplen con las calidades que define el Estatuto de FEASSEC.*

 348 Asociadas

 215 Asociados

 121 asociados Retirados

 100 asociados Nuevos

### 5.2 Aportes sociales

#### Histórico de Aportes Sociales



*Los aportes sociales para el año 2023 presentaron un crecimiento del 3,7% con respecto al año 2022.*

*Esto debido a la renovación del 82% de las personas retiradas, los esfuerzos por actualizar los porcentajes mínimos de aportes sociales y los apalancamientos de aportes sociales para el acceso a los servicios de crédito.*

## 5.3 Servicio de Créditos

Con respecto al año 2022 FEASSEC, aumentó en un 30% la colocación neta de créditos.

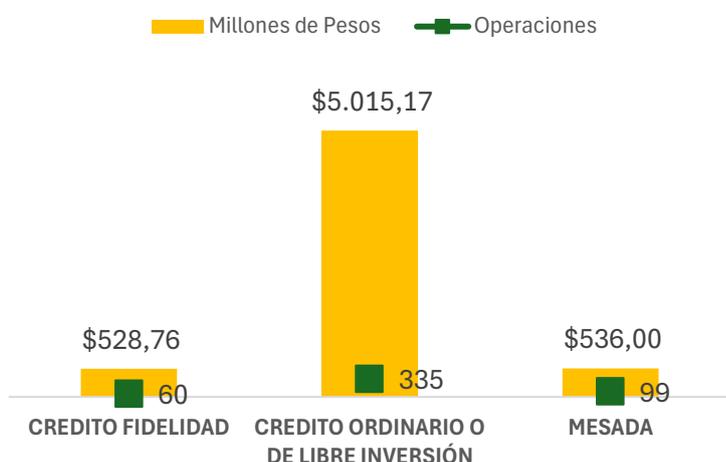
En el 2023 se tuvo la colocación neta más alta de los últimos seis años, superior en \$500 millones a la presentada en el 2019, primer año de la legislatura anterior.

La colocación neta hace referencia a los valores efectivamente girados, sin tener en cuenta saldos refinanciados. El monto total de aprobaciones de crédito fue de \$8.309 millones.

### Colocación neta de Créditos



### Colocación neta de Créditos por Línea



FEASSEC realizó 494 operaciones de crédito durante el año 2023, distribuidos tres líneas de crédito, con una fuerte concentración en la línea de crédito ordinario o libre inversión.

El número de operaciones con respecto al 2022 creció en un 8,8%.

Durante el 2023 se realizaron 131 operaciones de novación de crédito (refinanciación), por lo que el 73% de las operaciones colocadas fueron créditos completamente nuevos.

Durante el año 2023 se realizaron 4 operaciones de reestructuración de crédito que permitió la normalización de \$233 millones.

## 5.4 Servicios Complementarios

El servicio de mayor uso es la póliza exequial contratada con Jardines de Paz y que otorga FEASSEC sin costo a los asociados activos.

\*El costo del plan exequial unipersonal es asumido por FEASSEC.

Es esta la oportunidad para que más asociados disfruten de los servicios complementarios y puedan acceder a una gama completa de productos y servicios.

CONCEPTO	ASOCIADOS BENEFICIADOS
Telefonía móvil	1
Medicina prepagada	26
Póliza de vehículo	2
Agencia de viajes	2
Plan exequial unipersonal*	306
Plan exequial grupos y subgrupos*	168

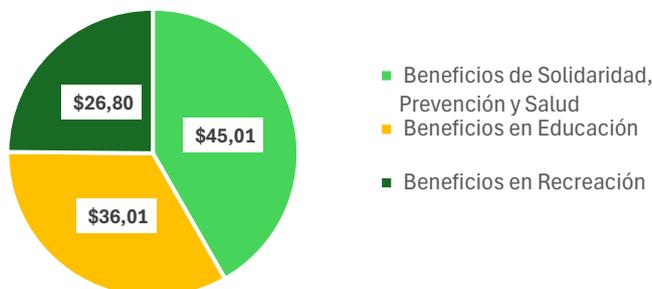
## 5.5 Fondos Sociales

FEASSEC cuenta con un Fondo de Bienestar Social (FOBISO), el cual tuvo una ejecución durante el año 2023 de \$107,81 millones, llegando a sus asociados con beneficios en solidaridad, salud, prevención, educación y recreación.

Es importante recordar que con los recursos del FOBISO se paga la póliza exequial de los asociados.

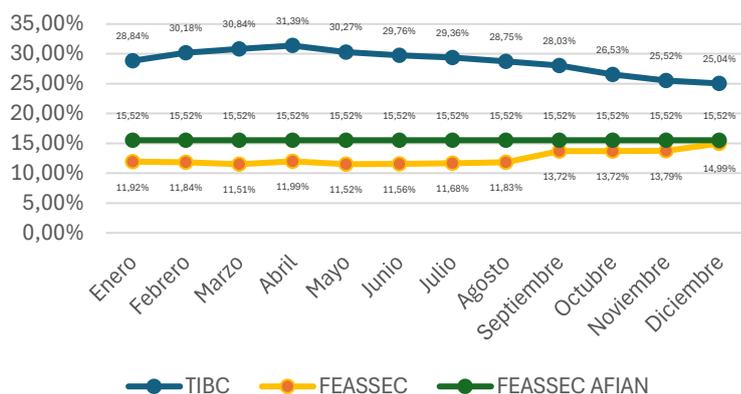
FEASSEC cuenta con un reglamento sobre su FOBISO, que le permite conceder auxilios de diferente tipo, entre los que se encuentra el auxilio de lentes, por enfermedad grave, por muerte de familiar, para formación, entre otros.

### Ejecución Fondo de Bienestar Social



## 5.6 Transferencia Solidaria

### TIBC vs Tasa FEASSEC



FEASSEC durante el año 2023 realizó sus colocaciones de crédito a una tasa promedio de 12,51% E.A y del 15,52% E.A con afianzamiento, mientras que el mercado prestó a una tasa promedio del 28,51% E.A, es decir FEASSEC mantuvo por lo menos un 45% más económica su tasa de interés.

Si los asociados hubiesen tomado los \$8.309 millones en el mercado, esto al año les hubiese costado 2.402 millones, mientras que con FEASSEC tiene un costo anual de \$1.290 millones, lo que indica una transferencia solidaria a los asociados por tasa de oportunidad de \$1.112 millones.

TIBC. Tasa de interés corriente bancaria, definida por la SFC mensualmente para créditos de consumo.

La transferencia solidaria hace referencia al beneficio económico total que en este caso FEASSEC hace a sus asociados, cuantificando los diferentes beneficios que se entregan con efecto sobre los fondos sociales, el costo, el gasto y la tasa de oportunidad.

Para el 2023 FEASSEC realizó una transferencia solidaria de \$1.533 millones, donde \$420 millones de estos fueron transferencias efectivas del Fondo a sus asociados.

\*El bono regalo del año 2023, se causa en el 2023 y se paga en la vigencia 2024.

CONCEPTO	Valor
Beneficios de Solidaridad, Salud y Prevención	\$ 45.007.175
Beneficios de Educación	\$ 36.008.500
Beneficios de Recreación	\$ 26.796.000
Rendimientos Financieros	\$ 64.008.442
Revalorización de Aportes Sociales 2022	\$ 88.756.711
Bono Regalo Año 2023*	\$ 160.000.000
Tasa de oportunidad en créditos	\$ 1.112.328.636
<b>Transferencia Solidaria Total</b>	<b>\$ 1.532.905.464</b>

## 5.7 Asamblea General de Asociados

La Asamblea General Ordinaria de Asociados se llevó a cabo el día 31 del mes de marzo de 2023, se realizó de manera virtual con conexión por medio de la plataforma Teems y con el Apoyo logístico de la Asociación Nacional de Fondo de Empleados ANALFE, contando con la participación de 248 asociados. Durante esta Asamblea se realizaron reformas a nuestro Estatuto, necesarias para el correcto funcionamiento de FEASEC y posibilitan el crecimiento prospero de la Entidad.

# 6. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

## 6.1 Activos

Histórico de Activos



*FEASEC presenta un aumento del 1,4% con respecto a 2022 en el total de sus activos.*

*El 2023 cierra con el nivel de activos más alto en los últimos 6 años, esto a pesar de la dinámica de retiros de asociados presentada, la cual se vio compensada con los nuevos asociados y sus colocaciones de crédito.*

## 6.2 Fondo de Liquidez

El Fondo de Liquidez se encuentra en una cuenta de ahorros empresarial de alta liquidez, es decir de completa disponibilidad, en el Banco Finandina, con pago de rendimientos mensuales a una tasa del IBR + 1 E.A. El Fondo de Liquidez cerró para 2023 en \$72.555.912, cumpliendo con el saldo mínimo correspondiente al 10% del total de depósitos de ahorros a la vista, más el 2% de los saldos de ahorro permanente.

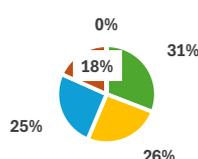
## 6.3 Inversiones

*FEASEC decrece en sus inversiones en un 62,8% con respecto a 2022, que equivalen a cerca de \$1.999 millones, los cuales en un 88% fueron trasladados a la cartera de créditos, actividad principal del Fondo de Empleados.*

Histórico de Inversiones



Inversiones por Entidad 2023



- Coltefinanciera
- Mundo Mujer
- Mi Banco
- Ban100
- Analfe

*FEASEC presenta a 2023 un saldo de inversiones de \$1.181 millones en 5 diferentes entidades financieras con calificaciones de riesgo de al menos A+ y todas en CDT's de no más de 180 días.*

## 6.4 Cartera de Créditos

FEASSEC presenta un crecimiento en su cartera de créditos del 20,1% que equivale a \$1.767 millones de pesos con respecto a diciembre de 2022.

La cartera de 2023 es la más alta de los último 6 años, superior a la de 2019, es decir a la presentada en el primer año de la legislatura anterior.

La cartera representa el 76% del total del activo

### Histórico de Cartera de Créditos Bruta



Categoría	2023	2022	Variación
A	\$9.051.873.231	\$7.318.868.196	\$1.733.005.035
B	\$66.520.549	\$-	\$66.520.549
C	\$-	\$174.141.478	-\$174.141.478
D	\$5.787.459	\$1.129.336	\$4.658.123
E	\$1.435.989.171	\$1.298.592.288	\$137.396.883
<b>Cartera Bruta</b>	<b>\$10.560.170.410</b>	<b>\$8.792.731.298</b>	<b>\$1.767.439.112</b>
<b>I.C.R</b>	<b>14,28%</b>	<b>16,76%</b>	<b>-2,48%</b>
<b>I.C.M</b>	<b>12,31%</b>	<b>13,31%</b>	<b>-1,00%</b>

I.C.R: Indicador de Cartera en Riesgo, corresponde a la sumatoria de la cartera B, C, D y E dividido entre el total de la cartera

I.C.M: Indicador de Cartera en Mora, corresponde a la sumatoria de la con más de 30 días de mora, dividido entre el total de la cartera

En términos proporcionales, el indicador de cartera en riesgo paso del 16,76% en 2022 al 14,28% en el 2023 y disminuyendo 2,48 punto porcentuales, mientras que la mora paso del 13,31% al 12,31 disminuyendo un punto porcentual.

Durante el año 2023, se continuó realizando seguimiento y monitoreo continuo a la cartera, realizando actividades de cobranza y gestión jurídica para la normalización y recuperación del activo.

Durante el periodo 2023 no se realizaron castigos de cartera.

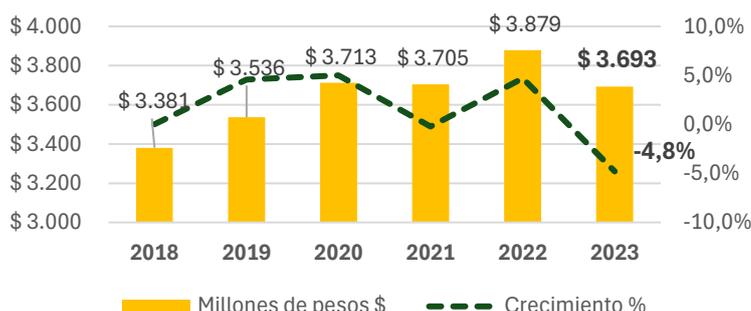
## 6.5 Pasivos

Los pasivos para el año 2023 disminuyeron en un 4,8%, en comparación a 2022.

Los depósitos de ahorro de los asociados no disminuyeron, sino aumentaron un 1%.

La mayor disminución se dio por el pago de los aportes a seguridad los que fue condenado pagar FEASSEC en el proceso de la extrabajadora Marcela Barón.

### Histórico de Pasivos



## 6.6 Depósitos de Ahorro

### Histórico de Depósitos de Ahorro



Los depósitos de ahorro permanente disminuyeron en un 2,4% con respecto a 2022, influenciado por la depuración de saldos de ex asociados que mantenían saldo de ahorro.

Los depósitos de ahorro a la vista aumentaron un 23,8% con respecto a 2022, influenciado por la entrada de nuevos asociados y como fórmula para evitar su retiro definitivo.

El total de depósitos de ahorro aumentó un 0,9% con respecto al 2022, en razón a la mayor velocidad de crecimiento del ahorro a la vista.

## 6.7 Patrimonio

En el 2023 el patrimonio de FEASSEC cerró en los \$8.306 millones, alcanzando un crecimiento del 4,5% frente al año anterior.

El 81% del patrimonio corresponde a los aportes sociales de los asociados con \$6.692 millones.

La cifra de aporte social es la más alta en los últimos 6 años, incluso con la dinámica de retiros presentada durante el año 2022 y 2023.

### Histórico de Patrimonio



## 6.8 Ingresos

### Histórico de Ingresos



En el 2023 los ingresos aumentaron un 4,21%, es decir \$58 millones frente a los registrados en 2022.

El 75% de los ingresos provienen de los intereses de la cartera de créditos (\$1.111 millones) y el 25% restantes (\$375 millones) provienen en su mayoría de los rendimientos de las inversiones y de la recuperación de la cartera vencida.

DETALLE	2023
INTERES LIBRE INVERSIÓN	996.090.438
INTERES MESADA	41.282.290
INTERES CREDITO EXPRESS	-
INTERES VIVIENDA	30.242.703
INTERES FIDELIDAD	43.252.761
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIA	1.110.868.192

DETALLE	2023
INTERES - INVERSIONES NEGOCIABLES	271.565.285
TITULOS DE DEUDA	-
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACT. FINANCIERA	26.381.158
RECUPERACIONES DETERIORO	59.816.599
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	17.300.740
SERVICIOS DIFERENTES OBJETO SOCIAL	209.110
POR INCAPACIDADES	-
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>375.272.892</b>

## 6.9 Gastos

### Histórico de Gastos



En el 2023 los gastos aumentaron un 0,8%, es decir \$9 millones frente a los registrados en 2022.

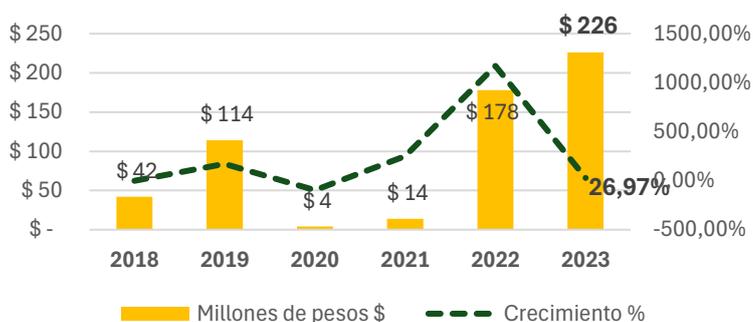
Los gastos totales presentaron un incremento marginal, teniendo en cuenta que los gastos por el bono regalo del año 2023 pasaron de \$140 millones a \$160 millones (aumento del 14,29%) y se asumieron indemnizaciones por el orden de los \$119 millones.

## 6.10 Excedentes

En el 2023 los excedentes netos de FEASSEC llegaron a los \$226 millones, presentando un incremento del 26,97% con respecto a 2022.

Los excedentes de 2023 son los más altos presentados en los últimos 6 años.

### Histórico de Excedentes



## 4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 7.1 Gestión del Riesgo

Durante 2023 FEASSEC continuó con el fortalecimiento de su Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), el cual está compuesto por el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo Crédito (SARC) y el Sistema de Administración de Riesgo LA/FT (SARLAFT), además de mediciones periódicas de la calidad del capital y su rentabilidad, todo en el marco de lo exigido por Superintendencia de Economía Solidaria, ente que vigila las actividades del Fondo de Empleados.

Así mismo, FEASSEC cuenta con herramientas tecnológicas que le permitieron acceder a la información resultante de las operaciones propias del objeto social, logrando consolidar un proceso de monitoreo y alerta constante, bajo el liderazgo del Gestor de Riesgos y Oficial de Cumplimiento y con el acompañamiento del Comité de Riesgos y el Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez, permitiendo de esta forma generar información para la toma de decisiones por parte de la Gerencia y de la Junta Directiva.

#### Riesgo de liquidez (SARL)

“FEASSEC” dio cumplimiento con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera N 22 de 2020 al cierre de 2022, identificó, midió, monitoreo el riesgo de liquidez, calculó el monto de sus activos líquidos disponibles para prevenir y gestionar adecuadamente el riesgo. Lo anterior apalancado al cumplimiento del Fondo de liquidez y demás políticas de inversión y endeudamiento definidas por la Junta Directiva.

Para el mes de diciembre de 2023, FEASSEC presenta un perfil de riesgo de liquidez de estructural “BAJO”, por cuanto en la proyección del modelo de Brecha de Liquidez, durante el año proyectado de diciembre de 2023 al mes de diciembre de 2024, presenta un mayor nivel de liquidez acumulada del Activo del Fondo de Empleados, frente a las exigibilidades a presentarse durante el mismo horizonte de tiempo en el pasivo y patrimonio, en las 6 bandas de tiempo.

Esto se puede evidenciar en los resultados de cada una de las 6 bandas de tiempo que componen el año de proyección del ejercicio, donde se presentan solo brechas positivas.

POSICIÓN	BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5	BANDA 6
Posiciones Activas	483.205.296,58	616.195.128,19	519.199.201,08	1.296.914.312,44	1.121.997.804,11	1.092.275.377,45
Posiciones Pasivas	233.410.941,41	319.630.838,97	41.853.052,79	61.863.281,53	360.592.303,73	230.619.748,80
Patrimonio	0	0	0	112.872.631,68	0	0
Brecha de liquidez	249.794.355,17	296.564.289,22	364.473.516,61	1.235.051.030,91	761.405.500,38	861.655.628,65
Brecha acumulada de liquidez	249.794.355,17	546.358.644,39	910.832.161,00	2.145.883.191,91	2.907.288.692,29	3.768.944.320,94

Por todo lo anterior, al presentar una brecha de liquidez acumulada positiva significa que FEASSEC no tiene una exposición significativa a riesgo de liquidez de mercado o liquidez estructural. Esta medición se realizó con base en los lineamientos dados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo técnico 03 del Capítulo III, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para el mes de diciembre de 2023, FEASSEC presenta un perfil de riesgo de liquidez de fondeo BAJO, por cuanto en la proyección del modelo de Indicador de Riesgo de Liquidez IRL, durante el Horizonte de tiempo de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, se presentaría una disponibilidad de recursos mayor a las salidas de dineros que se pudieran presentar.

Esto se puede evidenciar en los resultados de cada una de las 4 bandas de tiempo que componen los tres meses de proyección del ejercicio, donde en todas estas bandas de tiempo se presentan un IRL mayor a 1.

POSICIÓN	BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4
ALN (ajustado a riesgo de mercado)	1.509.283.620	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total, Entradas netas de efectivo	43.185.356,14	308.649.586,87	351.289.325,74	346.330.796,07
Salidas Esperadas de recursos	213.582.617,47	108.627.010,44	322.209.627,90	322.209.627,90
IRL (con Fondo de Liquidez)	7,27	5,78	3,43	2,65
IRL (sin Fondo de Liquidez)	6,93	5,55	3,32	2,57

Al presentar un resultado mayor a 1 en las bandas de tiempo, el Fondo no presentaría exposición significativa a riesgo. Esta medición parte de los lineamientos dados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo técnico 01 del Capítulo III, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

### Riesgo de crédito (SARC)

Mediante la medición del riesgo crédito se evalúa el posible incumplimiento de los asociados con sus operaciones; el seguimiento y evaluación de cartera, garantizado a través del cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera N 22 de 2020, Título IV, Capítulo II, que es revisado y evaluado por el Comité de Riesgos; Con corte al mes de diciembre de 2023, el Fondo de Empleados presenta un perfil de riesgo crédito “Medio”, que indica que existe la posibilidad de una contingencia por el no pago oportuno de las obligaciones por parte de los asociados deudores en el mediano plazo.

RIESGO CRÉDITO				
Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Cartera en Riesgo	49%	25%	12%	Medio
Cartera en Mora	82%	35%	29%	
Cobertura	100%	5%	5%	
Comportamiento Cartera	80%	15%	12%	
Comportamiento Cartera en Riesgo	20%	20%	4%	
Total Calificación de Riesgo			62%	

De acuerdo con la Circular Externa 43, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se modificaron las fechas para la implementación de la pérdida esperada, que para el caso de FEASSEC iniciara en el 2025.

### Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo SARLAFT

De acuerdo con la Circular Básica Jurídica N 20 del 18 de diciembre de 2020, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, FEASSEC ha implementado en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SARLAFT) las etapas, elementos, mecanismos, instrumentos, documentos y demás requerimientos de acuerdo con la normatividad vigente.

Trimestralmente se realizaron los reportes de transacciones y operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF mediante el aplicativo SIREL dispuesto para este fin.

Se realizó el estudio de listas vinculantes de manera preventiva de los nuevos asociados, proveedores, codeudores y demás terceros con los cuales FEASSEC genera una vinculación o transacción; esto con el fin de realizar el monitoreo de las operaciones de los terceros relacionados con el Fondo de Empleados que presentan condición positiva como persona políticamente expuesta o relacionado en antecedentes o listas internacionales.

En el último trimestre del año 2023 se implementó la política de privacidad y tratamientos de datos y ajustes a los formatos de solicitud de crédito y deudor solidario, formato de Personas Políticamente Expuestas con vínculo familiar de acuerdo con el Decreto 830 del 2021.

## Otros riesgos asociados

### Riesgo Operativo

Como buena práctica en la gestión integral del riesgo, en el marco del Comité de Riesgos, se hace el monitoreo y control de indicadores de productividad y eficiencia en el manejo de los recursos del Fondo, como medida para la administración del riesgo operativo.

Con corte al mes de diciembre de 2023, el Fondo de Empleados presenta un perfil de riesgo Operativo “MEDIO-BAJO”, lo cual indica que es improbable un sobrecosto o sobre gasto de la operación en el corto y mediano plazo.

RIESGO OPERATIVO				
Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Gestión del Gasto	10%	30%	3%	Medio-Bajo
Activo Productivo	97%	20%	19%	
Productividad	100%	50%	50%	
Total Calificación de Riesgo			72%	

### Estructura de Capital y Rentabilidad

Como buena práctica en la gestión integral del riesgo, en el marco del Comité de Riesgos, se hace el monitoreo y control de indicadores de capital (patrimonio) y de los niveles de rentabilidad del Fondo, como medida para la administración del capital y la rentabilidad.

El comportamiento del capital y rentabilidad de FEASSEC muestra unos niveles de riesgo “BAJO” en su suficiencia y fortaleza patrimonial para el cumplimiento de su actividad económica y su objeto social.

RIESGO CAPITAL Y RENTABILIDAD				
Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Capital	74%	50%	37%	Bajo
Rentabilidad	90%	50%	45%	
Total Calificación de Riesgo			82%	

## 7.2 Seguridad y Salud en el Trabajo – SST

Se continúa con el desarrollo de actividades para aportar en la mejora de la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores de “FEASSEC” en concordancia con las normas establecidas. En la medición del nivel de cumplimiento del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo con corte a diciembre de 2023, se tuvo un nivel de cumplimiento del 100% sobre los estándares mínimos definidos por la Resolución 0312 de 2019. Esta evaluación fue reportada ante la ARL Positiva y tendrá el reporte ante el Ministerio del Trabajo en el mes de febrero de 2024, según resolución de este mismo ministerio.

## 7.3 Gestión Jurídica

### Gestión Jurídica para la Recuperación de Cartera Vencida

La gestión de la cartera en cobro jurídico con corte a diciembre de 2023, remitida por el abogado externo encargado del cobro jurídico para FEASSEC, permite establecer el siguiente estado:

Categoría	Deudores	Saldo de Deuda
Riesgo Bajo de Pérdida	4	\$256.002490
Riesgo Medio de Pérdida	12	\$519.511.278
Riesgo Alto de Pérdida	4	\$36.148.868
Difícil Cobro	6	\$349.965.085
Proceso de Insolvencia	2	\$198.767.906
Con concepto de Castigo	4	\$164.364.192
<b>Totales</b>	<b>32</b>	<b>\$1.524.759.819</b>

Las categorías de riesgo bajo y medio tienen posibilidades reales de recuperación por cuantía de la deuda o por ingresos y patrimonio del deudor. Las demás categorías tienen menor posibilidad de recuperación por la condiciones del deudor, las garantías de origen o la antigüedad de la deuda.

### Procesos Jurídicos en Contra de FEASSEC

**Proceso ejecutivo 1.** Es un proceso ejecutivo instaurado en continuación al proceso laboral emprendido por la ex funcionaria Marcela Eulalia Barón Cortés. Como se ha venido informando en las Asambleas anteriores, FEASSEC fue condenado por un proceso laboral emprendido por la Exfuncionaria Marcela Eulalia Barón Cortés ante el incorrecto proceso de despido realizado en el año 2012, por el exgerente Eudoro Peregrino Díaz. Este proceso tuvo un costo total para FEASSEC de \$620.429.114. Estos dineros afectaron los estados financieros de en el año 2022 por valor de \$530.526.587, los demás dineros afectaron el periodo 2021. En febrero de 2023, FEASSEC realizó el pago final de los aportes a seguridad social a los que fue condenado por el Juzgado ante COLPENSIONES y solicitó el cierre del proceso ejecutivo en su contra. Se está a la espera que el juzgado termine el proceso sin condena en contra de FEASSEC, pues este ya pagó la totalidad de sus deudas con COLPENSIONES.

**Proceso ordinario Laboral 2.** Corresponde a un proceso laboral interpuesto por el exgerente Eudoro Peregrino Díaz a finales de 2019, del cual ya se asistió a todas las audiencias, pero aún no hay fallo por parte del juzgado. De acuerdo con el concepto del abogado el riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda es Medio-Bajo, razón por la cual de manera preventiva se decidió constituir una provisión por valor de \$60.000.000 en el año 2022. El despacho del juez fijo como fecha de continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento el próximo 15 de marzo de 2024.

## 7.4 Gestión Tecnológica

FEASSEC cuenta con un software de gestión financiera y contable, especializado para el sector solidario y 100% Web, integrando todas las operaciones económicas, reportes, estados financieros y demás. El software financiero, contable y el Office se encuentra debidamente licenciado. En el mes de julio de 2023, se decidió realizar el proceso de migración del servidor local a un servidor en la nube, que garantiza la seguridad de la información y la continuidad del negocio. En el año 2023 se inició un proceso de reimplementación del software, el cual tiene fecha de terminación en el primer semestre de 2024.

Para garantizar la seguridad de la información de los equipos de FEASSEC, se mantiene instalado el hardware y software especializado Kaspersky™ Ciberseguridad y el servicio activo de Office 365.

En FEASSEC, aplicativos y desarrollos tecnológicos cuentan con las licencias de sus fabricantes y fueron adquiridos de forma legal.

## 7.5 Operaciones de Administradores y Control

Órgano	Créditos Activos (Dic-2023)	Saldo Cartera (Dic -2023)	N Auxilios FOBISO 2023	Monto Auxilios FOBISO 2023	BONOS
Principales Junta Directiva	7	\$398.724.967	3	\$4.640.000	\$0
Suplentes Junta Directiva	9	\$365.880.737	0	\$0	\$0
Representantes Legales	3	\$102.192.594	1	\$2.320.000	\$600.000
Principales Comité de Control Social	4	\$83.688.303	0	\$0	\$0
Suplentes Comité de Control Social	3	\$43.991.001	1	\$1.160.000	\$0
<b>Totales</b>	<b>26</b>	<b>\$994.477.602</b>	<b>5</b>	<b>\$8.120.000</b>	<b>\$600.000</b>

## 7.6 Evolución previsible de FEASSEC 2024

La administración de FEASSEC no conoce de ningún acontecimiento extraordinario ocurrido entre la fecha de corte de este informe, que es el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de realización de la Asamblea General de Asociados, por lo que presume que la evolución previsible del Fondo durante este tiempo sea de total normalidad.

## 7.7 Cumplimiento Normativo

FEASSEC en cumplimiento de sus responsabilidades leales, gestiona de manera oportuna las siguientes actividades:

- Se dio cumplimiento y respuesta a los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Se tiene establecida la política contable sobre las NIIF y esta se aplica.

- La Revisoría Fiscal ha cumplido con la generación de informes avalando la información presentada por FEASSEC y proporcionando alternativas de mejoramiento.
- Se generaron y reportaron los informes de rendición de cuentas ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, dentro de los periodos y plazos establecidos por el nivel de supervisión y la categoría del Fondo de Empleados.
- En cumplimiento de la Ley 454 de 1988, se efectuó el pago de la cuota de contribución ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- La administración de FEASSEC cumple a cabalidad con las disposiciones de la Ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- Todo el software con el que trabaja FEASSEC se encuentra legalizado y debidamente licenciado.
- La administración realizó el pago de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios atendiendo lo establecido en el Código de Comercio.
- Los libros oficiales están actualizados a 31 de diciembre de 2023 y salvaguardados.
- El Registro de Actas de Asamblea y registro de asociados en la Cámara de Comercio se encuentra actualizado.
- Se dio cumplimiento y se pagaron las obligaciones de carácter laboral.
- Se presentó la declaración de ingresos y patrimonio del año 2023.
- Se realizó la presentación y pago del gravamen al movimiento financiero.
- Se realizó la presentación y pagos de la declaración de retención en la fuente.
- Se realizó la presentación y pagos de industria y comercio y retención de industria y comercio.
- Se consignó en forma oportuna las cesantías de los empleados a los fondos según lo establecido en la Ley 100 de 1993.
- Se realizó la presentación y pago mensual de parafiscales.
- Durante la vigencia 2023 no se tiene conocimiento de fraudes o hechos irregulares o delictivos que se hayan presentado o descubierto donde estén implicados funcionarios del Fondo de Empleados o integrantes de los órganos de administración y control de “FEASSEC”
- FEASSEC no ha incurrido en ninguna conducta que impida la libre circulación de facturas de sus proveedores, garantizando la libre competencia, en cumplimiento del artículo 87° de la ley 1676 de 2013.
- FEASSEC no posee a cierre de ejercicio ningún bien en el exterior ni obligaciones financieras o no financieras en moneda extranjera.

## 8. INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la Circular Básica Jurídica No. 20 del 18 de diciembre de 2020, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, FEASSEC ha implementado en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SARLAFT) las etapas, elementos, mecanismos, instrumentos, documentos y demás requerimientos de acuerdo con la normatividad vigente.

Mensualmente se realizaron los reportes de transacciones, de operaciones sospechosas, o de ausencia de estas y trimestralmente el informe de productos, ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) mediante el aplicativo SIREL dispuesto para este fin.

Se realizó el estudio de listas vinculantes de manera preventiva de los nuevos asociados, proveedores, codeudores y demás terceros con los cuales FEASSEC genera una vinculación o transacción; esto con el fin de realizar el monitoreo de las operaciones de los terceros relacionados con el Fondo de Empleados que presentan condición positiva como persona expuesta políticamente o relacionado en antecedentes o listas internacionales.

En el último trimestre del año 2023 se implementó la política de privacidad y tratamientos de datos y ajustes a los formatos de solicitud de crédito y deudor solidario, formato de Personas Políticamente Expuestas con vínculo familiar de acuerdo con el Decreto 830 del 2021.

## 9. PROPÓSITOS PARA EL 2024

Con el ánimo de entregar, año a año, una mejor calidad de vida para nuestros asociados, desde FEASSEC, se tiene la convicción de cumplir con los siguientes propósitos:

1. Generación y puesta en marcha del Proyecto Educativo Socio Empresarial, que permita una mejor gestión comercial a partir del fortalecimiento del conocimiento de los colaboradores y asociados.
2. Definir y potenciar la arquitectura empresarial de FEASSEC, de tal manera que la articulación del modelo de negocio, el modelo social y el modelo tecnológico, los servicios se presten de manera más oportuna y confiable.
3. Diseñar y operar por medio de un sistema por procesos, que permita la digitalización de actividades clave de cara a los asociados.
4. Consolidar el Sistema Integrado de gestión de riesgos, con la inclusión de políticas para el control de riesgo operativo y el riesgo de mercado sobre las inversiones que hace "FEASSEC"
5. Adecuaciones locativas y de elementos de trabajo por recomendaciones

Seguros del compromiso de nuestros Asociados, Directivos y el Equipo Administrativo, en el año 2024, FEASSEC continuará su camino de crecimiento y fortalecimiento corporativo.